

Número	Nombre, apellidos y destino
3	D. Juan Andrés Pozueta Echevarri.—Forensia de destino: Santander número 1.
4	D. José Rodrigo García.—Forensia de destino: Málaga número 4.
5	D. José María Montero Blázquez.—Forensia de destino: Villalpando.
6	D. Antonio Cerezo Moreno.—Forensia de destino: Málaga número 1.
7	D. Jesús Ruiz Fernández.—Forensia de destino: Alcazar de San Juan.
8	D. Andrés Beiras Iglesias.—Forensia de destino: Lalín.
9	D. Antonio Fernández Mancilla.—Forensia de destino: Ubeda.
10	D. José Angel Cuesta Perandones.—Forensia de destino: La Laguna número 2.
11	D. Carlos Rodrigo Martínez Montero.—Forensia de destino: Aranda de Duero.
12	D. Joaquín Manuel Prieto Trastoy.—Forensia de destino: Ponferrada número 2.
13	D. José Suárez Liedó Alemany.—Forensia de destino: Palencia número 2.
14	D. Julio Amigó Hernández.—Forensia de destino: Azpeitia.
15	D. Juan Santos Briz.—Forensia de destino: Marchena.
16	D. Gonzalo Sánchez-Sarachaga Rodríguez.—Forensia de destino: Reinosa.
17	D. Juan Antonio Romero León.—Forensia de destino: Almería número 2.
18	D. Manuel Maraver Sánchez-Valdepeñas.—Forensia de destino: Medina del Campo.
19	D. Manuel García Nart.—Forensia de destino: Sahagún.
20	D. Juan José Colerón Obregon.—Forensia de destino: Telde.
21	D. Miguel Ginés Mingorance Sánchez.—Forensia de destino: Lora del Río.
22	D. José María García Valdecasas.—Forensia de destino: La Bañeza.
23	D. Vicente Guillén Asonso.—Forensia de destino: Zafra.
24	D. Ramón de Frutos Isabel.—Forensia de destino: Carballo.
25	D. Julio Martín Martín.—Forensia de destino: Puebla de Sanabria.
26	D. Antonio Blanco Piña.—Forensia de destino: Tuy.
27	D. Alberto Román Abad Abad.—Forensia de destino: La Carolina.
28	D. Francisco Antonio Iniesta Cuivua.—Forensia de destino: Caravaca.
29	D. Gabriel Anaya Moreno.—Forensia de destino: Alcira.
30	D. Francisco de Córdoba Soriano.—Forensia de destino: Tudela.
31	D. Juan Manuel Jiménez Muñoz.—Forensia de destino: Burgos número 3.
32	D. Julián Nieto García.—Forensia de destino: Vélez-Málaga.
33	D. Alfonso Moreno González.—Forensia de destino: Cervera del Río Pisuerga.
34	D. Leopoldo Gutiérrez Robles.—Forensia de destino: Chiclana de la Frontera.
35	D. José Luis Giraldez Díaz.—Forensia de destino: Cazorra.
36	D. José Manzano Reglado.—Forensia de destino: Huelva número 2.
37	D. Ramón Bernat Torno.—Forensia de destino: Osuna.
38	D. José Luis Escudero Foz.—Forensia de destino: Fraga.
39	D. José María Martínez-Calcerrada Gómez.—Forensia de destino: Girona número 1.
40	D. Juan José Rodríguez Barro.—Forensia de destino: Mondoñedo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de agosto de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal, don Leonardo Aguinaga y Fernández de las Heras.

Con esta fecha y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara ju-

bilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en los párrafos 1.º y 2.º del artículo 39 de la Ley de 7 de febrero de 1964 y Decreto-ley 8/1967 de 13 de julio, a don Leonardo Aguinaga y Fernández de las Heras, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Amorebieta-Echano (Vizcaya).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Luis Silva González.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 4.º de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento, en vacante producida por fallecimiento de don Juan F. Sosa Molina, a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Luis Silva González, que desempeña su cargo en el de igual clase de Segovia.

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 18 de diciembre de 1966, retro trayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 28 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Manuel López Teijón.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 3.º de los establecidos en dicho Reglamento, en vacante producida por fallecimiento de don Enrique Martínez Gallardo, a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, a don José Manuel López Teijón, que desempeña su cargo en el de igual clase número 1 de los de El Ferrol del Caudillo.

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 18 de diciembre de 1966, retro trayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 17 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Román Rodríguez Sánchez de León, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don Román Rodríguez

guez Sánchez de León, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Gijón número 2.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Hermenegildo Biedma Copado, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le correspondía a don Hermenegildo Biedma Copado, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Linares, por haber cumplido la edad reglamentaria en el día de hoy.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de agosto de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2207/1972, de 18 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Carlos Valdés Pando.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Carlos Valdés Pando, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día trece del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2205/1972, de 18 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don José Fullana Pons.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don José Fullana Pons, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veinticinco de julio del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 2209/1972, de 18 de agosto, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Carlos Fernández Vallespín, nombrándole Capitán General de la Octava Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Carlos Fernández Vallespín, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con antigüedad del día veinticinco de julio del corriente año, nombrándole Capitán General de la Octava Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
JUAN CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 11 de agosto de 1972 por la que se rectifica la de 7 de julio del presente año, en la que se destinaba personal al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

La Orden de 7 de julio de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, por la que se destinaba entre otros para cubrir vacantes de Guardia de segunda de Ingenieros (Transmisiones) en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al Guardia de segunda de Infantería Julián Ceboillo Mora, del expresado Regimiento, se rectifica por haberse comprobado documentalmente en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son los de Julián Cabello Mora.

Madrid, 11 de agosto de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de julio de 1972 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que se indican.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se promueve al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos administrativos de 1 de agosto de 1972, quedando escafonados a continuación de don Domingo Sánchez Acedo:

Antigüedad de 31 de mayo de 1972

Teniente don Manuel Bravo Delgado.

Antigüedad de 17 de junio de 1972

Teniente don Hermínio Rodríguez Regalado.

Antigüedad de 19 de junio de 1972

Teniente don Angel Corral Ventura.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.